

Guayaquil, 20 de abril de 1.998

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VEVINEL S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en consideración de ustedes conjuntamente con el informe del comisario, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1.997.

Al respecto me permito manifestarles, que la compañía comenzó sus labores en el presente ejercicio económico; limitándose eso sí a cumplir con todas las obligaciones que manda la Ley.

Atentamente,


ANGELA VERGARA MORALES
Gerente General



06 MAYO 1998